



TOMO VII.—NÚM. 51.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 346.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.— MARTES 30 DE SETIEMBRE DE 1879.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.

Discurso preliminar á la historia de Galicia, por Salustio Victor Alvarado.—El racimo de uvas. (poesia) por Emilia Pardo Bazan.—Notas matutinas, (poesia) por José Tresguerras y Melo.—Apuntes para la historia de la critica en Galicia.—Miscelánea.—Ecos de Orense.—Anuncios.

NECESIDAD

DE ESCRIBIR LA HISTORIA FILOSÓFICA DE GALICIA, DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS HASTA NUESTROS DIAS Y SU UTILIDAD PARA EL PORVENIR.

DISCURSO PRELIMINAR A LA HISTORIA DE GALICIA.

Mucho y poco á la vez promete un titulo como el que me atrevo á poner al frente de mi humilde obra: mucho, por la significacion y trascendencia que ordinariamente tienen los trabajos de ese género como preparacion y al propio tiempo sintesis de los mayores á que puede as-

pirar humano ingenio; poco, por la escasa relacion que á primera vista se halla entre un estudio con tal titulo anunciado y el asunto cuyo exámen se desea y me he propuesto: debo, pues, comenzar justificando la calificacion que doy á mi trabajo y lo haré tan brevemente como la materia lo permita.

Al hacerme cargo de la proposicion, y en vista de sus concisos términos imaginé que encerraba el Consistorio en ellos mas trascendentales y fecundas ideas que las declaradas en la letra: que obligado á condensar el pensamiento en breve fórmula, debieran entenderse sus palabras en toda la extension y trascendencia filosófica y social que la ciencia da hoy á materias tan vastas é importantes: y en tal supuesto, que no sinó una verdadera *Introduccion al estudio de nuestra historia provincial* se deseaba. De otro modo habria quedado satisfecha la proposi-

cion con solo algunas frases generales de infecunda é insustancial palabreria, vestidas con mas ó menos brillantez y en mas ó menos galana forma vaciadas; y esto que solo serviria para lucir las flores de la fantasia, el ingenio en la expresion, la pericia en el decir, el don en fin, tan precioso, tan envidiable, de la pluma ó la palabra; no podia llenar, en mi concepto, los deseos que abrigaba el Consistorio al demandar á nuestros escritores un estudio histórico, cualquiera que fuese la forma en que tal deseo se expresara. Y ¿cómo demostrar la necesidad de que tenga nuestro pais una historia filosófica y su importancia en lo futuro, sino estudiando en lo pasado, presente y porvenir este pais, analizándole material y moralmente, y fijando su importancia social, con relacion, no solo á nuestra España, si que tambien á los generales, eternos destinos de la humanidad? ¿Y cómo hacer trabajo semejante sino sintetizándolo á favor de un preciso y claro método, como expresion de lo que debe y puede ser esa misma historia filosófica? ¿Y qué seria esto en fin, sinó la introduccion, el preliminar necesario, imprescindible quizá de tan grande como difícil é importante obra?

Mas, habrá de contestárseme, toda introduccion, todo preliminar suponen, cuando ménos, la promesa de lo mismo que en ellos anúnciase ó se traza, ¿nos prometéis acaso lo que intentais trazar? Mucho exigir es, dice un notable historiador contemporáneo, pretender que el arquitecto dé los planos para el edificio y acarree ademas la piedra y el cemento, é imitándole, solo en las palabras, diré á mi vez que harto hago con atreverme á poner mano en este asunto, y hacer en él oficios de arquitecto; dírame yo por satisfecho con que mi trabajo, sirviese no ya de norma, no ya de cimiento para levantar sobre su planta, el edificio de nuestra historia provincial, sino solo de ensayo para que otro mas feliz le diese cima.

Aun así, aun reduciéndome á escribir un discurso preliminar, arredrárame la

empresa y habrialo dejado, á no servirme de auxiliares las mismas condiciones en que hoy es necesario realizarla. Con efecto, en un discurso destinado á leerse ante un concurso variado y numeroso (siquiera el mio no haya de lograr tal suerte), y no sólo, sino despues de otras lecturas maravillosas, mas ligeras y mas fácilmente gratas; ni es posible dar amplitud á exposicion de las doctrinas, ni demostrar copiosa erudicion ni distraerse mucho en digresiones mas ó menos provechosas y con el punto principal relacionadas, por que se haria enojoso todo ello; y aun cuando la doctrina, la erudicion y digresiones deban hallar siempre refugio en notas donde los curiosos puedan examinarlas y juzgarlas con mayor detenimiento; no exige tarea semejante las mismas fuerzas que de otro modo habria menester para ser perfecta y acabada.

Tales son los motivos que determinaron las condiciones con que presento al certámen mi discurso, la razon del título que lleva, y la razon del método que empleo: haya ó no acertado, sirvan estas consideraciones para demostrar que, por lo menos, son grandes mis deseos de lograrlo.

SALUSTIO VÍCTOR ALVARADO.

(Continuará.)

SETIEMBRE.

EL RACIMO DE UVAS.

El oscuro racimo, pendiente del tallo nudoso, quiere en vano ocultar su dulzura bajo el verde toldo.

Gorriones parleros y avispas y tábanos roncacos, de sus granos de púrpura beben el zumo de oro.

¡Oh feliz, si á las aves del cielo cediese tan solo aquel néctar suave, encerrado

en túrgido globo!
 Mas vendrán los patanes y mozas
 y en lagares hondos,
 con los piés forzaránle á que suelte
 sus jugos á chorro.

Y mas tarde entre paz y silencio
 y en el negro fondo
 del tonel, será el muerto racimo
 licor generoso.

EMILIA PARDO BAZAN.

NOTAS MATUTINAS.

¡Alegre, riente,
 Sublime mañana!
 ¡En mi lira no hay nota tan pura
 Como esta alborada!

Brillante, radioso,
 El sol se levanta
 E ilumina los valles, las selvas,
 Las verdes cañadas.

Las nubes parece
 Trepan la montaña,
 Y al mecerse en los aires semejan
 Fantásticas hadas.

La frente refrescan
 Dulcisimas auras,
 Y el espíritu libre se inunda
 De plácida calma.

¡Cuantas voces ledas
 El pecho dilatan!
 ¡Cuantos gratos rumores acoge
 Extática el alma!

De cien pajarillos
 Las dulces tonadas,
 Armonizan con el argentino
 Rumor de las aguas.

Segando en los prados
 El rústico canta:
 ¡Procurando en su ruda faena,
 Soñar esperanzas!

Tambien en las eras
 Las voces estallan:

Himno rudo que el misero entona
 Con torpe palabra.

Su arrullo incesante
 La tórtola exhala,
 Y el cuclillo su nota burlona
 Repite con gracia.

Preludia el gilguero
 Su tierna sonata,
 Y á lo lejos se escucha, estridente
 Chirrido de ranas.

Y vibra en el bosque,
 Cual música de arpas,
 Una voz que domina el concierto:
 ¡El ruiseñor canta!

¿Y el sér que admirando
 Tan bella alborada,
 El rumor de la vida percibe
 En llano y montaña.

¿Porqué si vislumbra
 Del Orbe la Llama,
 No consigue jamás explicarse
 La eterna batalla?

Los siglos transcurren;
 Y el hombre no avanza:
 ¡Anhelante, sin éxito, corre
 Detrás de un fantasma!

JOSÉ TRESGUERRAS Y MELO.

Monterrey 5 de Julio de 1879.

APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA CRITICA
 EN GALICIA.

El director de *El Heraldo Gallego* habia olvidado acaso antes que sus lectores un incidente ruidoso promovido con ocasion de la publicacion de su último tomo de poesias. La tenaz polémica sostenida entonces, solo le habia afectado, con-

siderándola como síntoma de que el personalismo destructor de la vida política de nuestro país, amenazaba invadir las tranquilas regiones del arte, protegido por las autoridades de la crítica, como su hermano primogénito ha sido tolerado y hasta favorecido en todos los tiempos por aquellos que tenían la misión de estirparlo.

Solo un recuerdo grato conservamos indestructible en el fondo del alma. La actitud de la gran mayoría de la prensa gallega poniéndose en aquella ocasión como en tantas otras al lado del débil injustamente atacado por el fuerte, nos hizo ver cuanto podía esperarse de un país que, en medio de sus desastres, conserva inalterable el carácter de los pueblos dignos de la grandeza de su Historia: la activa independencia de espíritu, que no se doblega ante tiranías de ningún género.

Hoy, al reproducir los comunicados que verán á continuación nuestros lectores, despojados de toda pasión, con la conciencia y el ánimo serenos, cúmplenos solo dolernos de que nuestro querido amigo y compañero Jesus Muruais haya pagado el serlo, recibiendo la misma ridícula acusación de plágio que hemos recibido nosotros y, con nosotros, cuantos no quieren doblar la rodilla ante el que se concede á sí mismo el dictado de rey de la crítica.

Sr. Director de *El Anunciador*.

Muy señor mio y de mi consideración. Quisiera merecer á V. el favor de dar acogida en las columnas de su periódico, al adjunto comunicado. Anticipo á V. las gracias y me repito de V. afmo, y servidor q. b. s. m.

Manuel Murguía,

Madrid Setiembre 21 de 1879.

Con verdadera tristeza he leído los párrafos que *El Lerez*, incidentalmente me dedica en su núm. 10. Con tristeza, por lo que ellos significan y por lo que afirman, por lo que de ellos se desprende y por lo que me enseñan, á mí, que he visto ya caer, algo más que las hojas de las rosas. No creo, sin embargo, que el Sr. D. Jesus Muruais haya pensado bien lo que ha escrito, y hasta su-

pongo que ha de estar pesaroso de haberlo hecho. Pero no, esto no es lo bastante para que, tomando la cosa en lo que suena, le diga que ha faltado con sus palabras á muchas cosas dignas de respeto, y lo que es peor, se ha faltado á sí mismo.

Lo siento, en verdad, porque es para mí una decepción más, porque me hace ver claramente que es imposible en nuestro país aquella regeneración literaria con que he soñado en días de esperanza, porque me prueba que ni siquiera se puede contar con los que más parecían estar, de palabra y de obra, á nuestro lado; porque, en fin, me afirma en mi propósito, irrevocable ya, de no mezclarme á lo sucesivo en ninguna clase de contiendas. Mas aparte de las para mí extrañas é incomprensibles afirmaciones del Sr. Muruais (y él sabe bien el por qué de semejante extrañeza) queda el hecho de que, la persona que más usó y abusó del derecho de decirlo como le pareció oportuno, es la que, volviendo sobre un asunto *mort et enterre*, repite las antiguas palabras y dá valor á los pasados cargos, cargos y palabras, sobre los cuales le he oído expresarse tan clara, categórica y energicamente, que todavía no he salido del asombro que me ha causado el ver quien las reproducía y prohibaba.

Después de hacer constar esto, cosa que á la verdad no carece de cierta utilísima enseñanza, poco me queda ya, como quien dice, en el tintero... Sin embargo, dos cosas diré al Sr. Muruais, una, que gustoso dejo en sus manos el cetro de la crítica, que ya sé que en ellas ha de ser esta más justa, más ilustrada y, sobre todo, más imparcial que en las mías; y otra que me honra en extremo «la misteriosa afinidad de ideas y sentimientos» que, según él, existe entre el Director de *El Anunciador* y el de *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Siempre es grato parecerse en algo á los que honran á su país de una manera positiva, y de un modo tal, como no les fué posible, ni les será nunca, á sus envidiosos émulos y detractores.

Lo que sigue, ya no va con el Sr. Muruais: el Sr. Director de *El Anunciador*, me ha de permitir que me dirija á él y le diga, que hizo muy mal en tomar en serio las cosas de *El Lerez* y su Lazareto. No llegaría la sangre al río. Conozco á la gente, y salvo descuartizarse de palabra, decirse algunas desvergüenzas, pasar al otro día la esponja del olvido, reservándose el derecho de repetir las cuando bien les venga y como si tal cosa, sin que por eso tengan más importancia ni alcance, salvo eso, repito, no saben salir de sus comadronías, que haya una per-

sona digna que se permita pensar con independencia y decir con libertad lo que piensa, eso es lo que no comprenden. Tiénese á la entereza por mal carácter, el amor á la verdad por insulto, injusticia, ó cuando menos exajeracion, por ataque envidioso, á todo aquello que no sea llenar á los autores de alabanzas en público y denigrarlos en privado. Esta obra patriótico-gallega, se repite siempre que viene bien, sin cuidarse de mas que de herir. Llevo ya algun tiempo de ver estas cosas, y aun no le he hallado la utilidad; pero ya la hallarán seguramente los prespicuos jóvenes, que como verdaderos vencedores— ¡con tantas obras inmortales honraron ya su patria!—se adelantan á ocupar los puestos que vamos dejando, los que sin ser precisamente viejos, llevamos los suficientes años de servicio para que se nos jubile.

Deje, pues, nuestro amigo, de aconsejar al *Lérez* que dé de mano á su Lazareto, antes á mi juicio debe animarle á que prosiga con valor en la prodigiosa tarea. Lo necesita nuestro pais de toda necesidad. Puede hacer mas, y es ayudarle, empezando por publicar en una columna de *El Anunciador* el menos soporifero de ciertos cuentos, y en la de al lado, reproducir (en francés, para que de la gente menuda, sólo lo entienda el Sr. D. Jesus Muruais,) cierto capitulo de una obra de Jules Janin, titulada *Le livre*, que como se veria entonces, no hacen mala juntanza. Es una obra de caridad el hacerlo.

Murguia.

Sr. Director de *El Lérez*.

Querido amigo: Házmelo el favor de dejarme un rinconcito despues de las *Burbujas* en *El Lérez*, porque tengo que decir *cuatro palabritas* al Sr. Murguia y al Sr. Armesto, quienes por lo visto, han vuelto á estrecharse las manos *por encima de mi cabeza*, heroico esfuerzo que admiro y aplaudo en lo que vale.

Inútil creo añadir la consabida fórmula acerca de mi gratitud *etcétera etcétera*.

Sabes, hace ya muchos años, cuanto te aprecia tu amigo.

JESÚS MURUAIS.

Sres. D. Manuel Murguia y
D. Indalecio Armesto.

MUY SEÑORES MIOS. Ante todo, quiero saber la razon que ha determinado á ustedes á sacar á relucir mi nombre con motivo de

El Lérez, periódico de que no soy Director y en cuyos diez y ocho números publicados hasta la fecha, no ha aparecido una sola línea que llevase al pié mi firma.

Mientras no llegan sus autorizadas explicaciones acerca de un hecho tan... incalificable, voy á ver si consigo ahórrar á ustedes algo de ese trabajo, discurrendo acerca de las causas de este acontecimiento.

Procedamos con método. Usted, señor Murguia, leyó en EL HERALDO GALLEGO una felicitacion cariñosa dirigida á *El Lérez* y una tremenda embestida de *El Anunciador* que con tal motivo, resucitaba sin venir á cuento un asunto muerto y enterrado (que eso querria V. decir con el *mort et enteré* de su comunicado). *El Lérez* respondió con otro suelto al agresivo suelto de *El Anunciador* y ahora aparece V. en la palestra poniendo como ropa de pascua... ¿Á quién? ¿Al *Lérez*, que en uso de su derecho, ha considerado poco razonada la critica que del libro *Desde la reja* ha hecho V. en las columnas de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*? ¿Al *Anunciador* que repitió no hace dos dias lo dicho por *El Lérez*, calificando la conducta de V. en aquella ocasion, de igual modo? Nada de eso: se dirige V. á mí! ¿Porqué? Yo solo encuentro una explicacion. Recordará V. cuanto trabajo le ha costado arrancarme el cuento titulado *Juan Loureiro* que insertó su Revista, cuando yo me encontraba en Madrid y me perseguia V. con amistosa é incansable tenacidad para que le entregase el original de que hablo. Usted sabe que, por causas ajenas de mi voluntad, he tenido que vencer bastantes obstáculos para poder complacer á V. como deseaba. Pues bien: sin duda creyó V. haber contraido una deuda de gratitud para conmigo y aprovecha esta coyuntura para pagármela con esplendidez verdaderamente régia, regalándome un objeto de inestimable valor, nada menos que el *Cetro de la critica*.

Señor Don Manuel, no sé si debo aceptar esa generosa prueba de su munificencia: pero ni en sus manos de V. ha visto nadie nunca el cetro que me ofrece de tan buen grado, ni yo sabria que hacer de ese chisme.

La donacion está hecha, sin embargo, en toda regla. Solo Dios y V. disfrutan la envidiable prerrogativa de repartir cetros y coronas á su arbitrio.

A riesgo de que V. me llame *gallego*, creyendo que pretendo regatear la gratitud que tan magnífico don merece, me ha de permitir que pida algunos informes acerca de las condiciones de solidez y buen estado de ese *artefacto*.

Queda, pues, satisfactoriamente explicado su proceder, sin necesidad de echar mano de las genialidades de V., recurso ya gastado por la prensa de todos los países civilizados que de ellas ha tenido noticia.

Estimula V. á *El Lerez* para que prosiga con valor en la piadosa tarea á que se consagra en su *Lazareto literario*. Acá para nosotros, D. Manuel, yo he oído al encargado de ese establecimiento decir que la empresa es superior á sus fuerzas. Figúrese usted, me ha dicho, la cantidad de trabajo que representa la mas insignificante de mis tareas *higiénico-literarias*; el limpiar, por ejemplo, de galicismos las primeras planas de *La Ilustracion Gallega y Asturiana*, donde aparecen las *Revistas de la decena*, esmaltadas de *pioots* y otras zarandajas que ni son asturianas, ni gallegas, ni *bajobretanas* siquiera.

Señor Don Manuel Murguia: Protesto de que todo linage de sacrificios no basta á recompensar la extremada y fastuosa prodigalidad con que me enriquece. No contento con regalarme el cetro consabido, resérvame V. otra sorpresa si cabe, mas agradable, en los últimos renglones de su carta.

¿Con que de veras se parece uno de mis cuentos á un capítulo de una obra de Julio Janin? ¡Julio Janin, llamado por sus contemporáneos *el príncipe de los críticos*! ¡*El Murguia francés*, como le llamará don Manuel!

¡Y tenía V. tan callado ese precioso descubrimiento! Cinco años de silencio, cinco años sin comunicarme un hecho de tanta trascendencia... para mí!

Si al cabo de tanto tiempo, resultase que eso era una broma de V., habría que proclamarle también rey de la chanza... con cetro y todo! Apesar de lo trasnochado de la ocurrencia.

Ahora, pongámonos serios Sr. Murguia, á la acusacion de plágio que V. me dirige, debia acompañar *en el acto*, la prueba de su afirmacion. Deber rudimentario de toda crítica, honrada, que V. olvida acaso por la milésima vez.

No conozco *Le livre* de Janin: sírvase V. mandar sin demora *copia literal* del capítulo á que se refiere, con las indicaciones bibliográficas precisas para que yo pueda comprobar la exactitud de sus apreciaciones.

Y no se haga V. esperar *tres meses*, como ha hecho con Valentin L. Carvajal, quien, *en efecto*, no habia plagiado ni siquiera á la Sra. D.^a Rosalia, como á V. se le habia figurado, demostrando que un buen marido tiene que ser forzosamente muy mal crítico.

Al Sr. D. Indalecio Armesto, solo tengo que hacerle una pregunta. Es la siguiente: ¿Si yo le he dejado á V. ponerse ronco á fuerza de preguntar *¿Quién es Ladislao?* aludiéndome directamente, si he devuelto á V. sin leerlo el *suelto-rectificacion* que ha enviado V. á mi casa para que yo modificase su forma y fondo á mi arbitrio, si solo le he hablado cuando las extemporáneas y ridículas alabanzas que me dirigió V. en una reunion pública, me han obligado á cumplir un deber que la cortesía y el bien parecer reclamaban de consuno; si, en una palabra, miro á V. con la mas absoluta indiferencia ¿habia de incomodarme por que V. abusase de mi nombre en las columnas de *El Anunciador*?

Solo me parece extraño, que el Sr. Murguia, sabiendo que es V. director de *El Anunciador*, periódico que ha incurrido en la misma *falta* que *El Lerez*, no se haya dirigido á V. con los brazos en cruz, dándonos otro espectáculo parecido al inolvidable que V. nos ha dado, cuando se presentó ante el respetable público, clamando en *hebreo* para mayor claridad: *¡Eli, Eli, lamma sabatanna!*

Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO.

Querido Valentin: te agradeceré en extremo que des hospitalidad en las columnas de tu *Revista*, donde tantas veces hemos combatido juntos, contra multitud de *folloones y malandrines* á las siguientes líneas que se relacionan con el comunicado suscrito por el Sr. Murguia y que ha visto la luz en *El Anunciador* de ayer.

Te anticipa las gracias, tu amigo y compañero,

Jesus Muruais.

Pontevedra, 27 Setiembre de 1879.

Sr. D. Manuel Murguia.

Muy señor mio: Conozco hace algunos años al Director de EL HERALDO GALLEGO con cuya amistad me honro, y sé que este no necesita, para confiar en mi lealtad, que haga declaracion ninguna: pero sino por el, por aquellos que no conocen á ninguno de los actores de esta semi-tragedia y podian atribuirme en ella el papel de Judas, sin la excusa de los treinta dineros, voy á contestar brevisimamente á la única asercion grave que contiene el escrito que V. me dirige.

Da V. á entender con harta claridad en ese documento que existe manifiesta contradiccion entre lo dicho por *El Lérez* acerca de la cuestion promovida por su critica del libro *Desde la reja* y no sé que conversaciones privadas habidas entre ambos. *Et inde ira* á la que llama V. tristeza no sé por qué.

Pues bien: ni V. me ha preguntado nunca mi opinion acerca de ese asunto, ni entonces, ni ahora he juzgado que importase á V. ni á nadie, ni he hecho otra cosa que lamentarme alguna vez con V. de ciertas groserias de language cometidas por algun periódico, que no era por cierto EL HERALDO GALLEGO. A esto se ha reducido mi intervencion en esa cuestion, que tan mal parado ha dejado á nuestro pais en el concepto general por culpa de algunos, que tenian el deber de posponer toda consideracion personal ante otras de esfera mas elevada.

Cerca, muy cerca de V. se encuentra un amigo cuyo testimonio podia invocar en apoyo de lo que llevo dicho y que sabe perfectamente lo que acerca del fondo y sobre todo de la forma de su pretendida critica literaria pensé en el momento de leerla, pero le aprecio y estimo mucho para envolverle en este debate desagradable y ademas tengo la seguridad de que no podrá desmentirme, si digo que le he rogado pusiese en conocimiento de V. en la primera ocasion que, en mi humilde concepto, habia *desafianado* V. de un modo sensible, aun para los oidos del mas empedernido murguista.

MISCELÁNEA.

Han suspendido su publicacion *La Semana Literaria* y *Las Noticias* de la Coruña y *El Clamor de Galicia* de Lugo.

Lo sentimos amargamente.

El 25 del actual se ha inaugurado el trozo de via férrea comprendido entre Salvatierra y las Nieves en el ferro-carril de Orense á Vigo.

Tuvieron que pasar 16 años antes de ponerse en explotacion la mitad de la linea.

Si la nueva empresa no dá mayor impulso á las obras, tendremos que pasar otra quincena de años esperando la llegada de la locomotora á Orense.

Leemos con sentimiento en *El Comercio Gallego*.

«Ha fallecido, despues de muchos años de crueles padecimientos, el oficial archivero de esta provincia, y conocido literato gallego, D. Domingo Camino. Dámos á su viuda y familia el mas sentido pésame por pérdida tan irreparable.

Por Real Orden se ha suprimido el Lazareto de Tambo, no considerándolo de utilidad ó por hallarse enclavado en territorio gallego, que es el pais elegido por nuestros gobernantes para hacer supresiones. Los curiosos, documentos que á continuacion trascribimos, demuestran su importancia, la cual no fué obstáculo ni se tuvo en cuenta para acordar la supresion que deploramos.

Real Junta de Comercio de la Coruña.

No ocultándose á esta Real Junta de Comercio el distinguido celo y conocimiento de V. ha acordado en la celebrada en 17 del corriente mes oír su dictámen sobre el punto que será mas apropiado en las costas de Galicia para el establecimiento de un Lazareto, en lo que tanto se interesa el servicio del Rey N. S. y la salud pública en las criticas circunstancias en que en el dia se halla Europa por resultas de la peste que aflige una gran parte de ella en la actualidad, y asi espera se lo comunique por mi medio con la brevedad que exige un asunto tan interesante. Dios guarde á V. muchos años. Coruña Mayo 20 de 1833.—Juan Floruy.—Señor don José Francisco Pedralbes.

Sensible y agradecido al honor que esa Real Junta me dispensa consultándome en su atento oficio de ayer, la preferente localidad para un Lazareto en las costas de Galicia, me apresuro á decir á V. S., Que en mi última comision de salud pública, observé que parece que al intento ofrece la naturaleza en la ria de Pontevedra á una logua de dicha villa, la isla de Tambo, que se extiende de N. á S. entre el puerto de Marin y el lugar de Cambarro; tiene mas de tres millas de ámbito, y excede de una de largo en su mayor diámetro, buen terreno, variedad en el piso, excelente agua potable.

Distra tres cuartos de legua de Marin y media de Cambarro. Presenta segun me informaron aquellos circunvecinos, un fondeadero seguro, cómodo fácil y axequible en todo tiempo. Su posicion y proximidad es

cual se necesita para el mas perfecto y completo aislamiento y mejor policia médica; y reúne á dichas ventajas la de poderse socorrer y vigilar á poca costa y á todas horas. Con esta oportunidad tengo la honra de ofrecer á V. S. y á la Real Junta, las seguridades de toda mi atencion y respeto. Dios guarde á V. S. muchos años. Coruña 21 de Mayo de 1833. José Francisco Pedralbes.»

ECOS DE ORENSE.

D. Castor Barazal Durán, natural de Verín y actualmente huérfano de padre y madre, obtuvo como alumno de enseñanza doméstica la calificación de *sobresaliente* en las asignaturas de primero y segundo curso de Latin y castellano, Geografía, Historia universal, Aritmética y Álgebra, cursadas en los académicos de 1877 á 1879, y habiendo solicitado una pension de las que se conceden á los alumnos pobres y sobresalientes segun lo dispuesto por el Decreto de 10 de Agosto de 1877, el Claustro de este Instituto previos los oportunos ejercicios le señaló 250 pesetas que se le abonarán distribuidas en los diez meses del año académico que va á comenzar.

Felicitamos al apreciable jóven Sr. Barazal, por el alto honor que acaba de conquistar con su aplicacion, y esperamos que su triunfo sirva de estímulo á los demás alumnos del Instituto, que tan felices disposiciones demuestran para los estudios, á juzgar por las notas brillantes que sus profesores les conceden en los exámenes.

La Compañía dramática que dirigia el Sr. Egea, dará en el Coliseo de esta ciudad el próximo 2 de Octubre una funcion extraordinaria á beneficio del simpático primer actor D. B. Carlos Mestre, poniendo en escena el aplaudido drama en tres actos de don Luis Mariano de Larra, titulado: *La oracion de la tarde*, y el juguete cómico del Sr. Vitalaza, *Noticia fresca*.

Con anterioridad ya hemos significado el concepto que sinceramente habiamos formado de esta Compañía dramática, compuesta de actores que, si bien no pueden figurar al lado de las eminencias del Teatro, poseen las dotes necesarias en el recitado y en la

accion, para que puedan ser oidos con agrado aun por el público mas exigente.

Estas circunstancias, y otras que omitimos por ser demasiado conocidas de nuestro público, deben alentarle á concurrir á la funcion que se anuncia.

Mañana á las doce con la solemnidad de costumbre se celebrará en el Salon de Autos del Instituto provincial, la Apertura del curso académico de 1879 á 1880, para cuyo acto hemos sido galantemente invitados por el digno Director é ilustrados profesores de aquel centro de enseñanza.

A nuestro estimado amigo el jóven teniente de infanteria D. Carlos Cuevillas, que habia solicitado el pase al cuerpo de la Guardia civil, se le ha concedido con destino al décimo tercio de residencia en Vitoria.

Le damos la enhorabuena y le deseamos prosperidad.

Sabemos que la Excma. Diputacion provincial de Orense, ha nombrado á las personas que han de representar á la provincia en la Junta general de accionistas del ferrocarril de Orense á Vigo, que tendrá lugar en la Córte el 4 de Octubre próximo, pero ignoramos el nombre de las personas en quien ha recaido este nombramiento.

Mucho agradeceriamos al Sr. Gobernador civil que, siguiendo la conducta de sus antecesores, nos remitiese en lo sucesivo para su publicidad, una nota de todos los acuerdos que sean de reconocida importancia para la provincia.

**DOLORES DE MUELAS. SE CALMAN PRONTO Y SEGU-
ramente con el Licor del Polo de Orive, dentífico
eficacísimo y sin igual é infaliblemente se evitan,
así como todas las enfermedades de la dentadura
con su empleo diario, segun uso preservativo; aclamado
como el mas económico y superior por los mas célebres
médicos, público en general y seis exposiciones,
Frascos 6 rs. Garantías sin las cuales son falsos todos
los frascos. Licor del Polo de Orive Ascao 7, Bilbao,
grabado de relieve en el cristal. Farmacia de Orive,
Bilbao, en la capsula blanca que entre el tapon y una
firma S. Orive en blanco sobre verde y oro alrededor
del cuello. Véndese en todos sitios. Bilbao, Ascao 7.
Orense, Farmacia del Sr. G. Rivera, calle de la Pa.**